



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de marzo de 2000.-

Acéptase con efectos a partir del 31 de marzo del corriente año la renuncia presentada por el Perito Médico del Cuerpo Medico Forense, doctor Félix Eduardo Mollerach (Acordada N° 50/96).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

X

MR